
AMNISTÍA INTERNACIONAL
SERVICIO DE NOTICIAS 167/94

A: ENCARGADOS DE PRENSA ÍNDICE AI: NWS 11/167/94/s
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SI DISTR: SC/PO
FECHA: 28 DE JULIO DE 1994

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **COLOMBIA** Este artículo fue enviado en un principio en el Servicio de Noticias 157/94, (ÍNDICE AI: AMR 23/WU 09/94, NO PUBLICAR ANTES DEL 5 DE AGOSTO DE 1994). Ahora hemos añadido un nuevo párrafo a aquel texto. En este servicio de noticias he adjuntado de nuevo el artículo completo, con el párrafo nuevo en negrita. Hay una pequeña posibilidad de que haya más cambios, se lo comunicaré tan pronto como sea posible, pero la fecha de embargo aún sigue vigente.

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

** Colombia - 5 de agosto** - VÉASE EL ARTÍCULO ENVIADO EN EL SERVICIO DE NOTICIAS 157/94 - Les rogamos tomen nota de que puede haber algunos cambios en este artículo, se los comunicaré tan pronto como sea posible.

Kosovo - 20 de septiembre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Argelia - primera semana de octubre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Francia - ** 12 de octubre ** - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

** Bhután / Nepal - 25 de agosto ** - Documento y artículo del Servicio de Noticias sobre el exilio forzoso de bhutaneses de habla nepalí.

Brasil - 14 de septiembre - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Indonesia - 28 de septiembre - LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA

ÍNDICE AI: AMR 23/WU 09/94

NO PUBLICAR ANTES DEL 5 DE AGOSTO DE 1994

COLOMBIA: AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE AL PRESIDENTE QUE CUMPLA SUS PROMESAS ELECTORALES DE MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la víspera de la toma de posesión de Ernesto Samper como presidente de Colombia, Amnistía Internacional le pide que cumpla sus promesas electorales de que bajo su administración prevalecerá la legislación internacional y serán protegidos los derechos humanos en Colombia.

En su discurso en la Convención del Partido Liberal celebrada en marzo, Ernesto Samper manifestó que se iba a hacer un esfuerzo para defender y garantizar los derechos humanos y que no se puede permitir que los grandes avances que aparecen en la constitución de 1991 se queden solamente en palabras vanas.»

Hasta ahora, las palabras vanas sobre la protección de los derechos humanos han sido la marca identificativa de los anteriores gobiernos de Colombia. «Muchos presidentes anteriores a Samper se quedaron sin hacer nada mientras sus fuerzas de seguridad mataban, hacían «desaparecer» y torturaban a miles de civiles,» ha manifestado Amnistía Internacional.

Según la organización de derechos humanos, las tres primeras medidas que el nuevo gobierno debería tomar para mejorar la horrorosa situación de los derechos humanos en Colombia son:

- acabar con la impunidad con la que se ha permitido actuar a los militares, procesando a los responsables de violaciones de derechos humanos y desmantelando todos los grupos paramilitares;

- garantizar la seguridad de los activistas de derechos humanos, que son fundamentales para asegurar que los derechos humanos se respetarán a ser respetados en el país;

- crear una Comisión de Investigación independiente para investigar e identificar las formas de mejorar la situación de los derechos humanos en Colombia;

Como demostración clara e inmediata de la voluntad política del nuevo gobierno de abordar las violaciones de derechos humanos, el presidente Samper debería retirar las objeciones del gobierno saliente a un proyecto de ley para convertir las «desapariciones» en delito y firmar la promulgación de la ley. El ex presidente César Gaviria había rechazado la ley, aprobada previamente por el Congreso, por considerarla «inconstitucional e inconveniente», a pesar del hecho de que la Constitución colombiana prohíbe específicamente las «desapariciones».

La organización de derechos humanos considera que la comunidad internacional también puede jugar un papel fundamental en la promoción de los derechos humanos y el apoyo al nuevo gobierno en su tarea de mejorar la situación de los derechos humanos en Colombia.

Amnistía Internacional insta a todos los gobiernos a que

suspendan la ayuda militar a Colombia a menos que se garantice firmemente que esta ayuda no caerá en manos de personas que violan los derechos humanos ni que con ella se contribuirá a la comisión de violaciones de esos derechos.

La comunidad internacional también debería reconocer que las fuerzas de seguridad violan sistemáticamente los derechos humanos y presionar al gobierno de Ernesto Samper para que confirme sus promesas de proteger los derechos humanos.

Ernesto Samper ha prometido hacer caer todo el peso de la ley sobre los que han violado los derechos humanos básicos, empezando por los que trabajan para el Estado. También ha manifestado que dentro de una democracia no puede haber lugar ni tolerancia para el paramilitarismo o para la justicia privada.

«Si se mantiene fiel a estas promesas, hay una oportunidad auténtica para mejorar la trágica situación de los derechos humanos en Colombia», ha manifestado Amnistía Internacional.